

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.  
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

ESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.  
UNIDAD CONSTITUCIONAL.

# LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico; en Barcelona *A. Bergnes*; en Bayona *Mr. Bernain*; en Cadiz *Hortal y Compañía*; en Cartagena *D. Vicente Benedicto*; en la Coruña *D. José Maria Perez*; en Gerona *D. Manuel Perez*; en Granada *D. Manuel Sanz*; en Logroño *D. Domingo Ruiz*; en Madrid, en la redaccion del *Eco del Comercio*; en Pamplona *D. Paulino Longas*; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo*; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma*; en Valencia *D. Maximiano Honrubia*; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian, y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

ORIENTE.

CONSTANTINOPLA 18 de Junio.

Las noticias recibidas últimamente de Trevisonda anuncian, que han estallado alborotos en diferentes distritos. Hafiz-Pacha acaba de salir de Erzeroun para emprender en persona una campaña contra Keur-Hussein. Aga de-Ardanuh, que está en insurreccion con todo el país de las inmediaciones. Hafiz-Pacha habia enviado tropas que han sufrido reveses, y ahora marcha el mismo con 6000 hombres: el Pacha de Trevisonda hace marchar otros 2000 de Laristan. Todos los Agas, que son agentes del antiguo régimen, hacen oposicion á la autoridad de Hafiz Pacha, que ha tratado á lo que parece de contener sus pretensiones feudales.

El gobierno no deja de tener alguna inquietud acerca de la tranquilidad de la capital, porque nos aseguran que un cuerpo de 3000 albaneses debe ser transportado de Salonica á Constantinopla, en donde hay ya 2000 hombres de guarnicion. Estos síntomas nos inquietan, porque conocemos la habilidad con que la Rusia sabe aprovechar alborotos, y en estas circunstancias no estrañaríamos que los agentes Rusos caminasen de acuerdo con los de Mehemet Ali.

—Se asegura que Kosrew Pacha y Halil-Pacha se han reconciliado é intrigan contra Reschid-Pacha. Lord-Ponsonby se ha visto vivamente contrariado con la destitucion de estos dos hombres de estado, y acusa al embajador, de Austria de haber contribuido á este resultado. (Constitutionnell.)

COLONIA DE AFRICA.

Las comunicaciones del mariscal Valee anuncian que el cuerpo expedicionario volverá pronto á Sahel: ha terminado los trabajos

## FOLLETIN.

El emperador Nicolas.

De una obra inedita de M. Felix Colson sobre los gabinetes del Norte, y de la Polonia copia el *Semafora* de Marsella el fragmento relativo al emperador Nicolas que traducimos á continuacion.

«Dotado de ingenio bastante cultivado, inteligencia mediana, caracter tranquilo y á la vez cruel, el emperador Nicolas, monarca absoluto y lleno de confianza en su fuerza, personifica perfectamente el caracter del czarismo: se cree el representante del despotismo, y el instrumento encarnado de un dios vengador; pero en su fuerza no hay ni violencia, ni vivacidad. El emperador sabe encubrir sus pasiones y su crueldad con cierta apariencia de calma, que no le vende jamas. Los literatos y artistas franceses que han visitado la Rusia, tienen motivos de felicitarse de la política de Nicolas, cuya unica mira es la de hacerse elojiar por los estrangeros. Convienen todos en alabar la familiaridad paternal del emperador en las relaciones con sus subditos, á quienes puede muy bien permitir que le acompañen en las carreras á caballo, las visitas, y otras atenciones, porque es absoluto, y á la menor falta de respeto mandaria al osado á Siberia. Tampoco lleba guardias, ni estados mayores á su lado como algunos reyes constitucionales, pero no hay que engañarse, esta familiaridad del monarca no dá al pueblo garantías, ni libertad, ni beneficios. Nicolas se dirige siempre por un sistema razonado, y en el nunca abla el corazón.

de defensa de Medeah, y asegurado la recoleccion de cereales á una muy grande distancia de la ciudad.

El ejército vá á descansar de sus fatigas por tres meses, cuyo intervalo de tiempo se aprovechará para preparar las expediciones del mes de Octubre, que deben ser todavia mas importantes que las de primavera.

Dicen que en esta época se ocuparan Hamza, Mascara y Tlemcen pero segun el sistema de expedicion que se ha concebido será menester enviar 5 ó 6 regimientos mas al Africa. (Semaphore.)

El gran agitador M. O'Connell ha comenzado su sistema de oposicion en detall, por cuyo medio habia anunciado que combatiría el bill de Stanley. En la sesion del 2 de julio propuso una dificultad acerca de la definicion de la franquicia electoral, que despues de una larga y animada discusion fue desechada; pero O'Connell consiguió su objeto: la sesion tocaba á su término y la discusion del bill se ha trasladado al jueves.

Con este sistema O'Connell impedirá que el bill pase en esta sesion porque todavia hay que votar 46 artículos y se acerca el tiempo en que de ordinario se levantan las sesiones.

—La *Emancipation* de Tolosa dice, que continua la internacion de los refugiados españoles residentes en Tolosa, cuya medida se ha tomado entre otros con un cierto marques, en cuya casa se reunia un conciliábulo que conservaba relaciones con los carlistas de Cataluña. El comisario de policia ha arrestado tambien á un refugiado español, agente de un personaje muy conocido por la importancia que se le atribuye como gefe del partido legitimista.

—El príncipe de Canino Luciano Bonaparte ha muerto en Vitervo el 29 de Junio á la edad de 66 años.

—El *Courrier* ingles anuncia que los ministros, resueltos á desembar-

Se dice que antiguamente no podia resistir á los accesos de cólera, y que ha llegado á dominarse despues de la escena violenta que tuvo con el coronel Mouraviéff. He aqui como la refieren.

Mouraviéff miembro de la alta aristocracia moscovita, y dueño de fortuna inmensa era uno de los gefes de la conspiracion de 1826. Apenas fué descubierta cuando Mouraviéff fue preso, y puesto á las ordenes de una comision destinada á instruir su causa. Una tarde el emperador hizo llevar á su cuarto á Mouraviéff, que se presentó con grillos en los pies, y esposas en las manos. Detras de unos tapices se habian escondido Bekendorf, Aldebeg y el ministro de la guerra Tcernichef. El Czar prometió á Mouraviéff el perdón si denunciava á sus complicados, y declaraba en alta voz arrepentirse de su crimen, «Te prometo todo esto dijo el emperador, yo que soy tu soberano. — Tu mi soberano, contestó Mouraviéff irritado, tu, hijo de un bastardo... Nicolas lleno de ira le dió un puntapie en el vientre. Mouraviéff le dijo entonces, «cobarde, ni tu ni los tuyos no sois de casta deRomanoff. — El emperador iba á prepararse á mayores escesos cuando Bekendorf salió de su escondite para detenerle é hizo que retirasen al preso.

Despues de haberse tranquilizado juró Nicolas que jamas se dejaria arrebatar de la cólera, y ha cumplido su palabra. Con la sangre mas fria cuela, fusila ó martiriza á quien se opone á sus miras no dejandose doblar por lagrimas ni por ruegos. Durante la revolucion de la Polonia se arrebató un dia hasta el punto de decir: «yo sé que el príncipe Adam Czartoriski quiere ponerse la corona de la Polonia: yo se la quitaré con la cabeza.» Lleno de una fiera que parece inflexible, y de una perseverancia tranquila y paciente,

razarse del bill del Canada y del de lord Stanley, tienen la intencion de prorrogar el parlamento dentro de unos 10 dias.

— Escriben de Roma que al infante don Sebastian se le espera en Nápoles, desde donde debe trasladarse á Barcelona. Que los refugiados carlistas cuentan con una amnistia general, que les ofrecerá los medios de volver á su patria.

Dicen tambien que las diferencias del Portugal con el Papa van á arreglarse, y que bien pronto seguirán las de España.

## ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 15 de Julio.

Mientras la diputacion foral de Guipuzcoa no se coloque en posicion constitucional, conforme al espíritu y á la letra de la ley de 25 de Octubre, un abismo media entre ella y la ciudad de San Sebastian, diciámos concluyendo el artículo 2.º de nuestro último número. Esta posicion encontrada no la ha creado la ciudad de San Sebastian, ella se conserva en la linea en que la colocó la ley jurada y á la que la de 25 de Octubre subordinaba la confirmacion provisional de los fueros; pero la diputacion, colocándose voluntariamente en una posicion inconciliable con la ley fundamental, es la que verdaderamente ha producido esta situacion encontrada, y aun hostil en la parte política.

Nosotros habiamos creído, y creemos todavia, que los intereses materiales de la ciudad de San Sebastian se hallaban en armonia con los intereses bien entendidos del resto de la provincia. Las fábricas de fierro, su elaboracion, las fábricas de papel, de sombreros y demas que, aunque en un estado imperfecto y decadente, existen en la provincia de Guipuzcoa, y los diversos ramos de fabricacion y de industria para cuya formacion y beneficio cuenta Guipuzcoa abundantes y poderosos elementos, necesitan con efecto á nuestro juicio, de las mismas leyes de proteccion y de fomento que el comercio de San Sebastian. Las fábricas de armas de chispa de Plasencia y de Eibar están paradas, y hay pocas probabilidades de que se restablezcan, mientras las provincias vascongadas conserven el aire de independencia que quieren ostentar; la de quincalla de Eibar ha desaparecido; las de cerrajeria de Mondragon, de Archavaleta y Escoriaza, las de sombreros y papel de Tolosa, van á tener muy pronto el mismo término que tuvieron las antiguamente afamadas de cuchilleria de Vergara; y hasta la fabricacion de fierro vá á desaparecer insensible y gradualmente, si una ley bien entendida de aranceles con aduanas á la frontera no pone coto á las importaciones estrangeras, y abriendo las barreras del Ebro ofrece un basto mercado en el interior á nuestros productos e industria.

Esta convicción es la que nos ha movido á esforzar nuestros argumentos, dirigidos á demostrar y dar á conocer á los guipuzcoanos estas, para nosotros verdades palpables, abogando aun mismo tiempo

Nicolas maneja la astucia con la finura y la destreza mas consumada: sabe atraerse á los embajadores de las potencias estrangeras con los honores que les dispensa, y las lisonjas que les prodiga. He aquí un ejemplo.

El gobierno ingles embia de improviso al lord Duran á la embajada de Petersburgo. Este nombramiento de un hombre que hasta entonces habia sido hostil á la Rusia en sus discursos, y en su política, es considerado por el ministro imperial como un insulto á la persona del emperador. Reclamaciones amistosas primero, y revestidas despues de cierto fondo de acrimonia se dirijen al ministerio de negocios estrangeros en la Inglaterra. No se retira el nombramiento á pesar de estas protestas, y de todas las instancias de la princesa de Lieven. En fin se proporciona el emperador una noticia detallada acerca del caracter devil, y excesiva vanidad del embajador. Al momento Nicolas tomó nueva determinacion: en vez de enseñar los dientes al lord Duran le llena de honores, de preferencias, y de atenciones de toda clase. ¿Que ha sucedido? Lord Duran seducido por tanta lisonja se ha hecho ruso de cozon. Habia salido de Londres diciendo á los polacos que iba á hacer entrar en razon al Tartaro. El Czar con su sagacidad llegó á persuadirle que era el unico ministro ingles que pudiese conservar la alianza entre la Rusia y la Inglaterra, lord Duran quedó convencido de que dominaba enteramente al emperador Nicolas. El emperador es activo: su espresion y su fisonomia le atraen el desvio de las personas que se le acercan. En 1830 antes de la revolucion pasaba revista en Kodnia, gobierno de Volhinia á una division del ejército ruso que volvia de Turquía. Al presentarle Lekniewitz una

por los intereses de San Sebastian y por los de la industria Guipuzcoana, y acostumbrados á la asociacion guipuzcoana, inclinados á ella por el afecto que inspiran las relaciones sociales, y recuerdos de antiguas glorias, hubiéramos continuado trabajando en este sentido, mientras se conservase esperanza de atraer al pais al conocimiento de sus verdaderos intereses, y á armonizarlos con los de San Sebastian, pero esta esperanza se ha disipado enteramente. La diputacion se ha pronunciado abiertamente por la conservacion integra de los fueros; los que se llaman representantes del pais concurren á juntas generales, pero esos mismos pueblos, que tanto interes debian tener en reclamar los únicos medios de dar vida á su industria, no la reclaman ó si la reclaman su voz es sofocada; y últimamente, parece que los comisionados de las provincias bascongadas, para tratar con el gobierno acerca de la modificacion de los fueros, en su reunion con los comisionados de Navarra para el mismo efecto, se han esplicado contra toda reforma, manifestando que no harán concesion alguna, ni admitirán cosa que toque á los fueros. En este caso San Sebastian ha debido perder hasta la mas remota esperanza de atraer á la hermandad guipuzcoana á sentimientos, que la pongan en armonia con los intereses materiales de San Sebastian y la asociacion ó hermandad de San Sebastian con Guipuzcoa es imposible, está disuelta de hecho.

Vivan en horabuena los demas pueblos de la hermandad guipuzcoana reducidos á los escasos frutos de su agricultura, renunciando á toda industria y comercio; San Sebastian no lo impedirá, pero tampoco deben estrañar que San Sebastian por su parte se mantenga fuera de ese círculo, porque de entrar en el se suicidaria. San Sebastian no puede subsistir sin el comercio; no puede haber comercio en San Sebastian mientras le estén cerradas las puertas de Navarra y de Aragon para sus esportaciones, mientras los pueblos de Navarra y de las provincias tengan libertad de proveerse directamente de Bayona y de Burdeos, mientras los comisionistas del comercio de estas dos plazas vengam libremente al pais á infestarla de sus géneros; asi como no puede haber industria en el pais vasco-navarro, mientras la industria estrangera pueda importar libremente sus productos en él, cegando en su origen todas las fuentes de la riqueza y de la industria, no solamente del pais vasco-navarro, sino tambien de la nacion toda, por medio del contrabando que desde este imenso depósito hace al interior, defraudando al mismo tiempo sumas inmensas al erario. Los intereses materiales de San Sebastian están en armonia con los de la nacion española, los que sustenta la hermandad guipuzcoana estan en pugna con los de la nacion toda. La causa de San Sebastian es cuestion nacional, la de los fueristas antinacional, estrangera.

Cuando se han formado intereses encontrados toda asociacion se disuelve, sin que para esta disolucion sea necesaria la conformidad de las dos partes; basta que esté demostrada la diversidad y la opo-

veintena de ciudadanos quiso segun el uso hablarle en frances: «nada de eso, dijo el emperador, habládme en ruso ó en polaco, entiendo cualquiera de las dos lenguas.» Volviéndose luego hacia el general Wit le mandó presentar á los de la ciudad. Dirigió preguntas á cada uno de ellos, y terminó el recibimiento diciendo á todos. «Señores, estoy satisfecho de vuestra conducta, si continuais en ella tanto mejor para vosotros, y sino tanto peor. Luego se marchó sin saludar á nadie.

El emperador era íntimo amigo de Diebitch con quien se embriagaba bebiendo copas de ron, mas al saber su derrota en Polonia quiso destituirle. El ministro le hizo la reflexion de que la destitucion causaria alarmas tanto mas graves cuanto el fed-mariscal era muy apreciado de los oficiales. Nicolas despues de un momento de reflexion dijo: «Orloff nos sacará del apuro.» Orloff que es para Nicolas lo que Tristan-Lhermite era para Luis XI. egecutó sus ordenes con su sagacidad, y zelo ordinarios.

Los boyardos de Petersburgo acusaban al gran duque Constantino de que favorecia la revolucion polaca, y Bekendorf, gefe de la policia secreta declaró al Czar que si el gran duque llegaba á Petersburgo, debia temerse un motin, cuyas consecuencias fuesen peligrosas. No vendrá, contestó el czar, y se dió á Orloff segunda mision que desempeñó como la primera. La habitacion imperial en el palacio está distribuida en la forma siguiente. Encima de ella está la torre del telégrafo, debajo la oficina de la policia secreta. Una escalera en caracol conduce de la pieza de dormir del emperador al telégrafo, y á la policia. Para construir el telégrafo empleó el emperador á un ingeniero frances, y cuando este ingeniero estaba tra-

sion de los intereses respectivos, para que de hecho quede disuelta, sin que quede que hacer otra cosa mas que ajustar cuentas y dar punto á los negocios comunes, y esta es la posicion de San Sebastian respecto de la provincia de Guipuzcoa.

Hemos demostrado en números anteriores, con ejemplos históricos y con hechos hasta de nuestros días, que los pueblos de Guipuzcoa han ejercido y tienen, por la naturaleza misma de la hermandad, la facultad de segregarse de ella cuando bien les venga. Hemos hecho ver la inmensa distancia, la onda sima que separa á San Sebastian de la hermandad guipuzcoana respecto á su posicion política, posicion que no ha sido creada por la ciudad de San Sebastian, sino que por el contrario la diputacion foral de Guipuzcoa se ha colocado voluntariamente en ella. Pero aun cuando pudieramos prescindir de estos antecedentes, aun cuando San Sebastian pudiera faltar á sus juramentos, renunciar á los derechos adquiridos y sellados con la sangre de sus administrados, la conducta últimamente tenida por la diputacion y la que se anuncia por parte de los comisionados de la provincia en corte, establece entre los intereses materiales de San Sebastian y los que sostiene la provincia una contradiccion y hostilidad tal, que bastaria por sí sola para disolver la hermandad. En una palabra San Sebastian y Guipuzcoa son en el día lo que las sustancias y simples opuestos en química; se rechazan mutuamente, no pueden aligarse.

Acostumbrados á ver á las diputaciones forales mantenerse á capa á vista de sucesos árdusos, mientras no pueda vislumbrarse el éxito, y presentarse tan pronto como comienzan á disiparse las dudas y los recelos con aire triunfante, ostentando providencias y servicios dirigidos á obtener el triunfo que se ve próximo, no dudábamos que desde los primeros momentos en que la faccion de Balmaseda, perseguida en las provincias vasco-navarras por el ejército con un ardor, con una constancia y con un acierto de que hay pocos ejemplares, daba señas evidentes de pronto esterminio; no dudábamos repetimos, que las diputaciones, sacando partido de las circunstancias, y convirtiendo en sustancia propia favorable á sus miras este episodio de la guerra civil, harían alarde de fidelidad, de servicios prestados, y del entusiasmo foral del país, dando valor é importancia, hasta á los incidentes mas insignificantes; pero lo que no alcanzábamos es que los periódicos de la corte acogieran con un entusiasmo ciego toda clase de comunicaciones, aun las mas exageradas é inverosímiles, sin examen ni criterio alguno; pero así ha sucedido.

Periódicos ha habido que han dado cabida en sus columnas, sin reflexion ni criterio alguno, á un artículo comunicado que decia, «se espera que se disolverá en breve este nublado, no por el ejército sino por el país.» Otro decia. «El país vascongado ha lanzado á Balmaseda una mirada desdeñosa y lo ha destruido.» ¡Miserables! ¿Qué hubiera sido del país vasco-navarro sin el incansable esfuerzo

bajando recibia inopinadamente la visita del emperador que iba á sorprenderle, y á cumplimentarle. Se ve que daba mucha importancia á este trabajo. Nicolas no tiene ningun favorito. Los cortesanos á quienes parece apreciar mas son el general Bekendorff general de caballeria, gefe de la policia secreta, hombre activo y laborioso, el general Tchernichef, ministro de la guerra, hombre flexible, y astuto quien por un golpe de mano se atrevió á sacar los papeles del ministerio de la guerra en tiempo de Napoleon; Orloff general, Wit comandante de las colonias militares. Alejandro á pesar de sus defectos llebaba con dignidad el nombre de emperador: cuidaba con mucho zelo del juicio que se formase en Europa de su reinado. Nicolas al contrario se ha situado al frente del equilibrio europeo como czar moscovita. No acepta ninguna idea de fuera, y el objeto de su política interior es atraer á toda la Rusia á la union moscovita. No llegarán á cumplirse estos deseos imposibles, pues aunque la Rusia por sus recientes adquisiciones parece mas fuerte, y mas temible ahora que en tiempo de Alejandro, es muy cierto que tiranizada como está por el régimen brutal del czar es mas débil, y mas miserable que jamas.

Nicolas como hemos dicho personifica al czarismo; es despota para sus súbditos, y para el ejército al que lisonjea, y diezma á su vez. Su diplomacia prepara y disimula hábilmente sus perseverantes proyectos de conquista. Corresponde en esto al voto general de la Rusia. El ejército en efecto está animado del deseo de evitar la humillante barbarie, y pide la invasion.

Nicolas es pues bajo el punto de vista ruso un gran czar, el grande hombre de la Rusia, es lo que debia ser por la naturaleza del czarismo.

y activa persecucion que han hecho á la faccion los beneméritos generales Ribero y Concha? ¿Qué hubiera sido de Guipuzcoa sin los rápidos y acertadissimos movimientos del general Alcalá, que no ha permitido á la faccion asomarse á la provincia, y con las partidas y compañías que le ha destacado sobre sus flancos y retaguardia ha acelerado su desaparicion, sin darle lugar de comer ni de descansar? Por nuestra parte estamos persuadidos de que antes que el país organizara fuerzas, no para destruir á la faccion, sino para oponerle un débil dique, la faccion hubiera engrosado sus filas, por la voluntad ó por la fuerza, por medio de la debastacion y del terror de que antes de ahora ha sabido sacar buen partido. Honor y gloria al ejército que nos ha precavido de males y desgracias difíciles de describir!

Periódicos ha habido que han sentado la proposicion de que, aun cuando el país no estuviera en posesion de los fueros los habia conquistado con su actual conducta. Nosotros juzgamos que muchas, la mayor parte de las provincias de España han contraido en diferentes períodos de la guerra civil, méritos iguales ó mayores de los que el país vascongado acaba de contraer; y como todas las provincias en España han gozado fueros y privilegios en otros tiempos, por consecuencia de la proposicion sentada deberian dárseles ahora aquellos fueros, y vendriamos á parar á una federacion. ¿Y qué seria entonces de esa decantada centralizacion que con tanto afán se procura?

Hasta el general en gefe, hasta las cortes han participado de esa fascinacion irreflexiva. El general en gefe en su alocucion á los habitantes del país vasco-navarro de 29 de junio gradua de *inimitable* la conducta de los vasco-navarros en estos críticos momentos. Las cortes han declarado, que las provincias vasco-navarras han merecido bien de la patria por su comportamiento durante la invasion de Balmaseda. Vancongados somos, y amantes de la gloria de nuestro país como el primero, pero ante todo somos Españoles y justos; y por mas que esas declaraciones deban lisongear el amor propio de un vascongado, en nuestra pobre opinion solo se han dado á la consideracion de que los que ayer eran enemigos hoy merecen el dictado de amigos; de otro modo y hablando absolutamente nos parecerian exageradas y aun depresivas del honor nacional.

Para demostrar la esactitud que á nuestro juicio tienen estas proposiciones, nos proponemos recorrer, presentando con la critica de la fria razon, la historia de la invasion del rebelde Balmaseda, desde que pasó el Ebro, con relacion á las autoridades forales, y con relacion al país. Entretanto solo diremos que, lo que ha hecho el país durante la invasion de Balmaseda se resume con decir, que el país vascongado ha permanecido en general pasivo y tranquilo espectador de la fugaz correria de Balmaseda, haciendo sin embargo servicios de consideracion, dando á los gefes militares avisos y noticias de los movimientos del enemigo; que los mozos de los pueblos por donde ha transitado ó bien se han acogido á las capitales, ó bien han huido á las breñas para evadirse de que Balmaseda los arrebatara en su tránsito para unirlos á sus filas; que algunos pueblos han hecho ademán y presentádose dispuestos á defenderse; que al ver á la faccion dispersa y fugitiva, abandonando caballerias y maletas y otros efectos de valor, algunos paisanos naturalmente escitados, mas bien por la codicia que por patriotismo han acosado y apreadido á algunos escarriados; que colocándose á mayor altura los habitantes de Betelu, valles de Lecumberri y Ulzama y particularmente del valle del Baztan han prestado servicios de mucha consideracion. Y preguntamos nosotros ¿qué idea formará la Europa y la posteridad de una nacion en donde esta conducta, en momentos de una invasion vandálica, se juzga *inimitable*? ¿Qué idea se formará de la moralidad, de la energia y del patriotismo de los españoles, cuando las cortes han dispensado el distinguido favor de declarar que ha merecido bien de la patria un país que ha tenido un comportamiento tan sencillo, tan natural y tan obvio en las circunstancias en que se ha encontrado?

Por el honor de la nacion á que pertenecemos debemos decir, que cuantas veces durante esta guerra civil ha hecho espediciones la faccion, aun cuando el éxito de la guerra era infinitamente mas dudoso y problemático que en la última invasion de Balmaseda, que ya se miraba como terminada, las provincias de España han ma-

nifestado una actitud, y tenido un comportamiento, tan digno de aprecio y tan meritorios, cuando menos que el observado por las provincias vasco-navarras en la invasion de Balmaseda. Diganlo sino las montañas de Santander y las Asturias, Castilla y las Andalucías, en las incursiones de Gomez, de Basilio y de Negri. Diganlo el alto Aragon, y sobre todo S. Pedór, en la expedicion del pretendiente en persona. Tan pronto se han olvidado esos hechos, y otros y otros, en que ha sido rica y abundante de ejemplos la guerra civil?

La diputacion provincial foral de Guipuzcoa ha dirigido al Exmo. Sr. D. Francisco de Paula Alcalá Comandante general de la 5.ª division del ejército del norte y provincia de Guipuzcoa, el oficio siguiente.

Exmo. Sr. — Esta M. N. y M. L. provincia reunida en junta general ha hecho el grato recuerdo de los distinguidos servicios que ha prestado V. E. al pais desde que se confió á su digno mando, y particularmente con motivo de la irrupcion en estas provincias del feroz Balmaseda, y resuelto que se manifieste á V. E. la profunda gratitud de que se siente animada, sin perder de vista la felicitacion que el diputado general del primer partido D. Francisco José de Olazabal tuvo el honor de tributarle á nombre de la Diputacion, puesto que con su reconocida pericia y acertados movimientos supo V. E. oponer un dique al que en su desesperacion amenazaba llenar de luto á los habitantes de esta pacífica provincia. — Reciba, pues, V. E. por tan singular beneficio las gracias mas cordiales de esta junta con la seguridad de su alta consideracion. — Dios guarde á V. E. muchos años. De mi junta general en la N. y L. villa de Cestona á 8 de julio de 1840. — Fernando de Embil. — Por la M. N. y M. L. provincia de Guipuzcoa. — Ramón Guereca. — Exmo. Sr. Comandante general de Guipuzcoa.

Comandancia general de Guipuzcoa. — El Exmo. Sr. virrey de Navarra capitán general de las provincias vascongadas y general en jefe del ejército del Norte se ha servido dictar el bando siguiente.

«Don Felipe Ribero y Lemoine, caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica y de la nacional y militar de San Hermenegildo, gran oficial de la orden real de la legion de honor de Francia, comendador de la primera, caballero de la militar y nacional de San Fernando de tercera clase, de la segunda y primera de la misma por dos veces, condecorado con otras varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, teniente general de los ejércitos nacionales, virrey de Navarra, capitán general de las provincias vascongadas y general en jefe interino del ejército de operaciones del Norte, etc. etc.

La perfecta tranquilidad en que se encuentra el territorio vasconavarro y el excelente espíritu que durante la momentanea invasion de los rebeldes capitaneados por el feroz Balmaseda, ha distinguido á sus habitantes, me impulsan á hacer uso de las facultades, que me están conferidas para demostrarles la confianza que me inspiran, sus virtudes y el convencimiento que me anima de que la paz adquirida en Vergara, se conservará como hasta aquí, estrellándose en el amor al orden que acaban de demostrar las maquinaciones de los ambiciosos que en adelante pudiesen intentar turbarla. En esta virtud he resuelto lo siguiente.

Queda levantado el estado de guerra en el reino de Navarra y provincias vascongadas. Las diversas autoridades de aquel y estas, entran desde luego en el pleno ejercicio de sus respectivas atribuciones.

Publíquese el presente bando con las formalidades establecidas, fijándose en los parages mas notables según se acostumbra. Cuartel general de Pamplona 8 de julio de 1840. — Felipe Ribero.»

Lo que comunico á las autoridades civiles y militares para su debido conocimiento y puntual observancia de cuanto contiene. San Sebastian 12 de julio de 1840. — El comandante general — Francisco de Paula Alcalá.

Barcelona 30 de junio. — Tenemos por fin dentro de nuestros muros á la escelsa Cristina, la madre de los Españoles, á la inocente Isabel y á su esclarecida hermana la infanta Luisa Fernanda. Ayer á las seis de la tarde una salva y un repique general de campanas avisaron á los habitantes de esta capital que SS. MM. y A. estaban próximas á sus muros. A poco ha llegado la regia comitiva á la vistosa tienda erigida entre la Cruz Cubierta y el glasis de la plaza, en donde la junta de obsequios ha tributado por primera vez sus respetos á SS. MM. y A. Despues de un ligero descanso se han dignado admitir el obsequio de una elegante carretela ó carro triunfal tirado por ocho briosos caballos conducidos por sus correspondientes palafreneros. Al llegar á la puerta, el gobernador de la plaza ha presentado á S. M. las llaves, y la ha dirigido una corta felicitacion, lo mismo que el presidente del ayuntamiento, á las que ha contestado S. M. con aquella bondad que le es característica, y que encanta á cuantos tienen la honra de hablarla. En seguida ha entrado la regia comitiva en la ciu-

dad, y desde la puerta hasta su real morada, pruebas bien positivas ha recibido toda la real familia del entusiasmo con que la han recibido los Catalanes. El aspecto marcial de la tropa y milicia que cubrian toda la dilatada carrera, sus músicas militares, los elegantes y caprichosos adornos de todas las clases, el coro de niñas que bajo el arco triunfal de la Boqueria han felicitado á SS. MM. y A., presentándolas coronas de flores, y un inmenso número de palomos que en su obsequio se han soltado al mismo tiempo; todo ha contribuido á dar un aspecto mágico y verdaderamente sorprendente á la entrada de nuestras reinas.

Llegadas á palacio, despues de un rato de descanso, se han presentado en la tribuna, donde han recibido innumerables vivas de un pueblo inmenso y entusiasta, viendo luego desfilar en columna de honor á los numerosos batallones y escuadrones del ejército y milicia nacional que cubrian la carrera, dando todas las mitades al pasar por delante de SS. MM. y A. repetidos vivas á Isabel II, á la reina gobernadora y á la constitucion.

Inmediatamente y como por encanto ha aparecido iluminada toda la ciudad. Las posadas, fondas, mesones y casas de huéspedes están llenas de gentes forasteras, lo mismo que muchísimas casas particulares; por los asientos de las gradierias que se construyeron por la carrera que pasaron las augustas viageras, se pagaban á 10 rs. cada uno, de un balconcito para cuatro personas 40 rs., y de un balcon en la plaza de Palacio para los dias de las fiestas se han llegado á dar 80 duros, ó sean 1,600 rs.: las calles están adornadas con mucho lujo. En la asamblea han colocado un arco que ha costado 4 mil duros y el tablado en donde las han dado serenatas frente del palacio mas de 3000. El carro triunfal es muy bonito pero tambien ha costado cerca de 5000 duros

Id. 1.º de Julio. — En la tarde de ayer á las seis y media, han paseado SS. MM. y A. en una carretela abierta, y acompañadas en otra de la Sra. duquesa de la Victoria, del Sr. mayordomo mayor de S. M. conde de Santa Coloma y del Sr. duque de Alagon, recorriendo una parte de la carrera de ayer á la santa iglesia catedral, en donde se ha cantado un solemnisimo *Te Deum* Han sido recibidas las reales personas á la puerta del templo por todo el clero presidido por el Ilmo. y Excmo. Sr. Obispo y conducidas bajo palio al rico estrado que al efecto se las tenia preparado en el presbiterio. Despues de esta religiosa ceremonia han recorrido varias calles, y en todas sin distincion han acabado de recibir pruebas positivas é indudables del afecto y entusiasmo que Barcelona profesa á sus príncipes.

Leemos en el *Constitucional* de Barcelona:

Segun correspondencias particulares, la entrada del duque de la Victoria en Lerida, tuvo no sé que de original. Entró el ínclito caudillo en la ciudad de los ilerdenses, y ni un viva, ni la mas minima demostracion se percibió. Pasa á su alojamiento, y á poco rato se pretentan á felicitarle las autoridades local y provincial, las cuales le manifiestan que no estrañe la frialdad del recibimiento, por cuanto cansado el pueblo de sacrificios, viendo siempre hurladas sus justas esperanzas de libertad, y temeroso de ver destruido el libro santo de la Constitucion de 1837, á nadie sabe rendir culto, todo el mundo se le hace sospechoso. Por mi vida (contestó el Duque desenvainando su espada) que no volverá este acero á su vaina, sin que la constitucion de 1837 se vea libre de las asechanzas de necios y traidores. — Oidas estas palabras consoladoras, como por encanto (á una señal convenida) fueron echadas al vuelo las campanas, rompió la salva, resonaron las músicas, y la ciudad del Segre se entregó á los transportes del mas vivo entusiasmo, y se deshizo en cordiales vitores al vencedor de Luchana y de Morella, á las libertades populares, y á las augustas Reinas.

— Balmaseda llegó á Paris. La *Gazette des Tribunaux* añade que el Sr. prefecto de policia le ha asignado para su residencia una posada donde permanecerá bajo su palabra en tanto se haya decidido acerca de su ulterior destino.

**BOLSA DE PARIS DEL 9 DE JULIO.**

Fondos.		Cambios á 90 dias fecha.	
Tres por ciento . . .	fr. 86 20 c.	Londres . . . . .	fr. 25 00
Cinco por ciento. . .	118 90	Madrid . . . . .	15 85
Activa . . . . .	29 1/4 1/8 29 1/2	Cadiz . . . . .	15 75
Pasiva . . . . .	6 3/4	Bilbao . . . . .	15 75
Diferida antigua . . . . .	»		
Id. nueva . . . . .	»		
Tres p o/o portugueses . . . . .	23 1/4.		

**BOLSA DE LONDRES DEL 7 DE JULIO.**

Tres por ciento consolidado . . . . .	92 1/8.
Cinco por ciento de España . . . . .	26 7/8.
Tres por ciento portugueses . . . . .	24
Cinco por ciento id. . . . .	35 3/8.
Cambio sobre Paris . . . . .	25 55 á 57 1/2.

San Sebastian, imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.